



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE MONTALBÁN

A través del presente anuncio de hace pública la resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de San Martín de Montalbán por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y se nombra el Tribunal de selección de la convocatoria excepcional para la estabilización del empleo temporal de plazas vacantes en la plantilla municipal, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal de conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público llevado a cabo en este Ayuntamiento, conforme a las bases de la convocatoria publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo nº 248, de 30 de diciembre de 2022.

En uso de mis atribuciones, de conformidad con el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, resuelvo:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Una plaza de Enfermero/a para Residencia de Mayores, mediante sistema de concurso de méritos, turno libre, jornada completa.

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS (ENFERMERO/A)				
Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI/NIF enmascarado
No se presentaron solicitudes				

Una plaza de Fisioterapeuta para Residencia de Mayores, mediante sistema de concurso de méritos, turno libre, jornada parcial.

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS (FISIOTERAPEUTA)				
Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI/NIF enmascarado

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS (FISIOTERAPEUTA)					
Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI/NIF enmascarado	MOTIVO
1	GONZALEZ	SERRANO	ANA	***8170**	NO APORTA ABONO TASAS ESTABLECIDAS

Una plaza de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, mediante sistema de concurso de méritos, en turno libre, jornada parcial.

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS (AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO)				
Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI/NIF enmascarado
1	MENENDEZ	BEJERANO	Mª LUZ	***6759**
2	SANCHEZ-GABRIEL	PINILLA	MONSERRAT	***7521**
3	RODRIGO	MARTINEZ	LOURDES	***1271**

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS (AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO)					
Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI/NIF enmascarado	MOTIVO
NO HAY EXCLUIDOS					



SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de valorar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
Presidenta	SARA MEDINA DE LA ENCINA
Suplente	MONICA RUIZ ARIZA
Vocal	MERCEDES DE LA NUEZ GONZALEZ-ALLER
Suplente	JAVIER GOMEZ SANCHEZ
Vocal	ESMERALDA GOMEZ PEREZ
Suplente	ANA ISABEL FERNANDEZ MARCOS
Vocal	LAURA GARCIA ELEZ
Suplente	ANA ROJO MEDINA
Secretaria	ROSANA MANRIQUE GOMEZ
Suplente	SAGRARIO BARROSO LOPEZ

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://sanmartindemontalban.sedelectronica.es>] y, en el tablón de anuncios.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

La lista provisional se entenderá automáticamente elevada a definitiva si no se produjesen alegaciones San Martín de Montalbán, 11 de octubre de 2024.–La Alcaldesa, Asunción Gema Calderón Roizo.

N.º1.-5490